HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.646 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VIII

1903

Domingo 1.º de Marzo

LA INTELIGENCIA

El leoncillo joven acaba de salir del dominio de la madre, la fuerte leona, disponiéndose á lanzar en el mundo.

—Sé cauto, que esta condición en nada amengua á la valentía; sé arrojado, pero con prudencia y sobre todas las cosas teme al hombre, que es el sér más terrible y más fuerte de la creación.

Sonrióse el joven león abriendo su espantable boca y mostrando sus formidables garras y después de despedirse de la leona salió á la selva que se extremecía á sus rugidos.

De repente se presentó á su vista un gigantesco animal; el elefante.

—¿Eres el hombre?—le preguntó.

—No—le dijo—soy su esclavo y esta leña que conduzco sobre mis hombros es para que él se abrigue en las noches del invierno.

—¿Quién será el hombre que domina á ese animal gigantesco?—exclamó el león y siguió su marcha abandonando la selva.

En la llanura un caballo que pacía, al ver al león se dispuso á huir.

—¿Eres el hombre? ¿Conoces al hombre?—le dijo el león.

—No soy el hombre,—le dijo el caballo,—pero le conozco y le sirvo; sobre mis lomos monta para sus empresas guerreras y soy su amigo.

Quedó reflexivo el león y continuó su marcha.

A poco unos terribles ladridos le distrajeron de sus pensamientos y el león vió ante sí un perro que repetía sus ecos de alarma.

—¿Conoces al hombre?—le preguntó el león.

—Es mi amo; para avisarle de tu presencia me expongo contigo á la muerte.

Siguió su marcha el rey del desierto y á poco, tras un grupo de árboles, vió á un sér delgado, pequeño, extraño para él.

—¿Conoces al hombre?—le preguntó deteniéndose.

—¡Yo soy!

—Tú,—exclamó la fiera no pudiendo creer que aquella pequeñez que tenía ante su vista pudiera causar tanto espanto.

—Tú—repitió; tú el matador de mi padre y el perseguidor de mi raza. No lo creo.

El león avanzó hacia el lugar donde el hombre le miraba impasible y cuando de un salto se disponía á caer sobre el rey de la creación, unos resortes de hierro saltaron de entre la hierba y unos garfios sujetaron una de sus manos quedando prisionero, no obstante los terribles esfuerzos que hizo.

—Ya lo ves; yo soy el hombre.

El león lloró por primera vez al verse vencido y alzando su cabeza y agitando su melena, exclamó:

—¿Quién te da ese soberano poder?

—La inteligencia, contestó el hombre, que es un destello de Dios.

LA JUSTICIA

Eranse dos ratones más pobres que ratas, hambrientos como dos cesantes de comedia.

Habían pactado entre sí una alianza ofensiva defensiva, y como la unión hace la fuerza, lograban salvar todos los peligros y ganaban ricos botines que equitativamente repartían entre los dos.

Un día tuvieron un hallazgo felicísimo: algo que por su materia era exquisita golosina; por su tamaño, incalculable riqueza para los dos ratones y por su forma podía transportarse á donde se le quisiera llevar.

En suma; un queso de bola, un queso hermoso, fresco y rubicundo cuyo aroma ponía los dientes largos; cuya corteza blanda y sonrosada estaba diciendo: «comedme».

No hicieron tal los dos ratones porque riqueza semejante no era para consumirla en dos bocados y optaron por empujar el queso llevándoselo por delante y discurriendo por el camino qué es lo que habían de hacer con aquel portento que les había deparado la suerte.

—El queso es de los dos—dijo uno de ellos; pero ¿cómo partirlo?

—Es verdad; ¿cómo partirlo en dos mitades verdaderas?

Y acordaron acudir al juez para que hiciera la partición.

El juez era un mono de lo más listo y avispado del género.

Enterado de la súplica de los ratones, descolgó de un clavo la espada de Themis y de otro la balanza de Artrea. Cogió el queso y se dispuso á administrar justicia.

Después de muchas pruebas y tanteos partió el queso y puso cada mitad en un platillo de la balanza.

El fiel se inclinó una miajita por un lado.

No hay que apurarse El mono mordió el pedazo mayor y volvió á pesar.

Entonces pesaba más el del otro lado.

—Con otro mordisco se arregla, dijo el juez.

Nueva pesada, y ¡oh dolor! nuevo desequilibrio.

El mono volvió á morder y á pesar, y á repetir la operación.

Y los trozos de queso menguando.

Y los ratones quietos; inquietos mejor dicho.

¿Y á qué seguir?

Los mordiscos acabaron con el queso de bola y los ratones se fueron cada cual por su lado algo tristes, pero muy agradecidos al mono, que les había administrado justicia gratis.

LUIS BERMEJO

— 164 —

Por otra parte, sentía cierta repugnancia en hablar contínuamente de una prosperidad que cada día iba en aumento, pues juzgando que tú no gozabas de todas las comodidades que veo que realmente gozas, esto me parecía una especie de insulto á la escasez en que falsamente te suponía.

— 161 —

iban encaminadas á pedirte cuenta del modo que has tenido de administrar los bienes de nuestro padre?

—Y aun cuando así fuese, ¿qué tendría de particular? ¿No ha de llegar un día en que Claudio y tú me pidais cuentas de lo que os pertenece?

—Confío en Dios que ese día no llegará jamás, ni es justo que llegue. El Señor parece que ha dispuesto las cosas de otro modo muy distinto; en vez de pedirte, yo me hallo en disposición de ayudarte, y con esa buena intención me he determinado á hablarte, ó por mejor decir, á preguntarte cómo estaba nuestra casa. En la altura á que han llegado mis intereses, sería más que avaricia en mí el venir á despojarte de unos bienes que tantos sudores te han costado y te cuestan, y que en realidad son enteramente tuyos, por lo mucho que has trabajado para mejorarlos, poniéndolos en el estado de brillantez en que se encuentran, según acabas tú mismo de contarme.

—Estoy agradecido á tus buenos deseos, pero me permitirás que continúe mirando la pequeña hacienda de Gerval, como un depósito que me ha sido confiado en administración; y decidido como lo estoy á permanecer soltero toda mi vida, será para mí una especie de satisfacción el considerarme siempre como un segundo padre de mis hermanos menores.

—Haz lo que quieras, Guillermo, haz lo que quieras; de todos modos yo estaré igualmente reconocido. Con todo, yo soy en el día suficientemente rico para figurarme que jamás me veré en el caso de tener que desmembrar tu bonita posesión de Tourlande.

—También puedes estar seguro, contestó Guillermo, de que yo no espero ni deseo que vengas á reclamar la parte que te cabe en nuestra hacienda, porque necesites de ella para subsistir. Pero el porvenir nos es una cosa desconocida, y si por una fatalidad, que no sería por cierto la prime-

Infracción de ley de caza

«El Liberal» de Sevilla publica las siguientes líneas, que reproducimos por creerlas de general interés:

«En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto un recurso de casación muy interesante, sobre infracción de la novísima ley de caza: posible es que sea el primero que se haya interpuesto desde la vigencia de aquella ley, y la doctrina que establezca el alto tribunal marcara seguramente una orientación clara y bien determinada á los jueces llamados á conocer en esta clase de infracciones.

El fiscal, señor Cuartero, hizo una síntesis luminosa acerca de las evoluciones del derecho de propiedad en relación con los aprovechamientos de la rústica y una historia sucinta de las limitaciones que el derecho administrativo ha puesto al civil por lo referente á determinadas accesiones é industrias que obligan al Estado á ocupar sobre el interés privado la utilidad pública.

Expuso el fiscal qué orden de razones explica que descanse el derecho civil sobre las cosas en el más sagrado respeto á la propiedad, y cuál otro orden de razones justifica que en el derecho administrativo no obedezca siempre el Estado á iguales motivos para las distintas limitaciones puestas al dominio particular, sirviéndole de ejemplo lo ocurrido en materia de conservación de montes que á raíz de la desamortización se catalogaban para su conservación, fijándose las especies arbóreas, y hoy la dasonomía pretende sobre base más científica y sistema más racional que no se enajenen ni destruyan los que tienen directa influencia en el régimen de las aguas, así sean públicos ó de propiedad particular.

Por iguales razones, en materia de caza, antes las leyes se han informado en el más profundo respeto y en la defensa de la propiedad, y ahora tienden á favorecer el interés público y el de la agricultura y sus industrias naturales, procurando que un ramo de riqueza tan importante no desaparezca ni desaparezcan tampoco ciertas especies insectívoras, que son la mejor defensa de los campos.

Cuanto á la tesis fundamental del recurso, sostuvo el fiscal que el artículo 15 de la ley de caza, se conforma en letra y espíritu al decreto de las Cortes de 1813, que declara acotadas y cerradas todas las fincas de dominio particular, y por tanto, que sin descender los tribunales á determinar si el vedado de caza es tal ó no lo es porque pague la contribución que debe en ese concepto, porque eso sólo importa al fisco, bastará para impedir que se cace en terrenos de propiedad particular sin licencia del dueño, el que estos, cumpliendo con la ley, pongan grabado en los hitos de las fincas ó en tablillas á todos vientos *vedado de caza*, porque esta es la única limitación que al derecho del dueño se le impone.

Veremos la doctrina que acerca de cuestión tan interesante establece el Supremo Tribunal de Justicia.

La oración pronunciada por el señor Cuartero fué muy brillante, constituyendo una labor de extraordinario mérito, tanto por su forma elocuente, como por los atinados argumentos que en ella expuso.»

EUSEBIO BLASCO

De modo imprevisto ha muerto en Madrid Eusebio Blasco, pues, aunque enfermo hace tiempo, ahora parecía que la muerte no le acechaba y hería tan pronto.

No necesita este popular escritor de muchas líneas para hacer su elogio. Todo el mundo le conocía en el campo de las letras, desde hace cuarenta años en que, recién llegado á la corte desde Aragón, su tierra natal, empezó á escribir en aquel inolvidable periódico satírico «Gil Blas», que ha dejado la fama de su especie.

Todos los géneros literarios los cultivó Blasco. La poesía, el teatro, la crítica, y sobre todo el periodismo en sus varios aspectos, lograron una personalidad en todos ellos que no es este el momento de aquilatar y discutir severamente.

Ha muerto Eusebio Blasco, en la lucha, y su pérdida será sentida por cuantos siempre vieron en el distinguido escritor un constante obrero lleno de entusiasmo y fe por su profesión, á la que dedicó todos los instantes de su existencia.

Descanse en paz el distinguido publicista.

HISTORIETA

No habrá persona medianamente culta que desconozca el nombre de Brummel, el héroe de la famosa novela de Barbey de Aurevville, árbitro de la elegancia inglesa durante un largo período de tiempo.

Brummel había llegado á ser admitido en la intimidad del Príncipe de Gales, y formaba parte de la tertulia diaria que hacían al heredero de la corona sus favoritos, que eran los jóvenes más distinguidos de la nobleza.

Una noche que estaban todos reunidos en la cámara de Su Alteza, Brummel, que se hallaba indolentemente reclinado en un diván, se dirigió al Príncipe, que se hallaba de pié junto á la chimenea y tenía al alcance de la mano el cordón de una campanilla, y le dijo con la mayor familiaridad:

—Jorge, hacedme el favor de llamar: voy á pedir una taza de té.

El Príncipe llamó, y cuando se presentó el ujier, Su Alteza le dijo:

—Avisad el coche de Mr. Brummel.

Y sin dejar hablar á éste, que tuvo que retirarse avergonzado, le volvió la espalda.



En virtud del acuerdo del Ayuntamiento de 23 del pasado Febrero, el acto público de la declaración y clasificación de soldados de los mozos del reemplazo del año actual, dará principio á las nueve horas de la mañana del día de hoy, en el local de la Escuela de párvulos, San Mateo 1, suspendiéndose al mediodía, por espacio de una hora, y continuando hasta la puesta del sol.

Serán clasificados 347 mozos que resultan alistados y sorteados en esta ciudad.

—El martes próximo, día 3 de los corrientes, se cumplen veinte y cinco años de la coronación de S. S. el Papa León XIII. Con tal motivo se celebrarán fiestas religiosas, con más ó menos esplender en todo el orbe católico. En Alcoy, cumpliendo las órdenes del Excelentísimo Prelado diocesano, se celebrará á las nueve de la mañana en la parroquia de Santa María una solemne misa cantada, con Te Deum al final de la misma, y en ella tomarán parte los cleros de ambas parroquias.

Para anunciar dichas fiestas, la banda de música «La Primitiva» recorrerá la carrera de costumbre á las do e de la mañana del lunes y el siguiente á la misma hora se repetirá el pasacalle en igual forma por la «Nueva del Iris». Un vuelo general de campanas acompañará á dichos actos.

Se nos ruega lo hagamos presente para que llegue á noticia del católico pueblo alcoyano á quien se invita á adornar con colgaduras los balcones durante todo el martes, é iluminarlos en las noches del 2 al 3 y del 3 al 4.

Dados los sentimientos del católico pueblo alcoyano, es de esperar resulte de todo una manifestación unánime en honor del Pontífice reinante.

—En la parroquial de Santa María habrá hoy domingo á las siete y cuarto Misa de Comunión. A las nueve la mayor con sermón cuaresmal. Al anochecer Viacrucis por el alma de D. José Blanes Vilaplana.

En la de San Mauro y San Francisco á las siete Misa de Comunión por el Apostolado de la Oración. Por la tarde á las tres y media Corona, Viacrucis y sermón cuaresmal.

En la iglesia de San Agustín, quinto domingo de los Siete consagrados á San José. A las siete Misa de Comunión y al anochecer, el ejercicio del Mes y de los Siete Domingos.

En el Santo Sepulcro, á las siete Misa de Comunión por la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados y por las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, los domingos y días festivos de la presente Cuaresma, habrá al anochecer Rosario y Viacrucis.

En la capilla del Santo Hospital, continúan los ejercicios del quinto domingo de los Siete consagrados á San José. Por la mañana Misa de Comunión y por la tarde á las tres y media, el ejercicio con Rosario, meditación y Dolores y Gozos cantados.

En la capilla de la Beneficencia, continúan los Siete Domingos consagrados á San José. A las siete de la mañana Misa de Comunión y por la tarde á las cuatro Rosario, meditación y gozos cantados.

—El próximo lunes, según nuestros informes, empezarán las obras de reforma y ensanche del cuartel de infantería, ocupado por el primer batallón del regimiento de Vizcaya.

—Hemos recibido el número nueve de la revista de música y teatros «Fidelio», al que acompañan «Tres valses Mignon.»

El texto es muy interesante.

Se suscribe en Madrid, Valverde, 3.

—Lo mejor para extirpar los callos y durezas de los pies, son los parches de Wasmuth. De venta en las farmacias.

ra, te aconteciese una desgracia de aquellas que arrebatan al hombre en un momento el fruto de muchos años de industria, y...

—Vaya, vaya, no pensemos ahora en eso; no hay la menor probabilidad de que...

—Mira, Juan, cuanto más sube el hombre, tanto más fácil es que dé una gran caída de la que no sea dable volverse á levantar. No olvides esta máxima, y no dejes de ser, como has sido hasta ahora, prudente y prevenido; porque, como dice un antiguo adagio, siempre es bueno guardarse una pera para la sed. Yo ignoro en qué consiste tu riqueza; pero sé muy bien por la experiencia, y pudiera citarte mil ejemplos que lo confirmasen, que muchas veces pierde uno sus bienes en mucho menos tiempo del que le ha costado el ganarlos.

—Tienes mil razones, Guillermo, y tampoco ignoras que yo he pensado siempre de ese mismo modo y que siempre me he manejado con la prudencia de un hombre que piensa más en el día de mañana que en el presente. Desde muy pequeño me habeis tenido todos por gran calculador, y en el día continúo siendo el mismo que cuando tenía catorce ó quince años, á pesar del cambio que se ha verificado en mi posición, cambio que te repito que me pone al abrigo de tener que necesitar de nadie en toda mi vida. La economía y el orden en todos mis negocios, cosas sin las cuales es imposible que haya una fortuna sólida, han sido constantemente las dos reglas principales de mi conducta, y á ellas debo en gran parte el hallarme en el brillante estado en que me encuentro. Mas aun admitiendo la posibilidad de un contratiempo que, francamente, no puedo prever en este momento, vive persuadido, hermano mío, de que tendría á cargo de conciencia el venir á serte gravoso, y que sabría conformarme con mi mala suerte, empezando á trabajar de nuevo como si nada hubiese sucedido.

—Comprendo, mi querido Juan, toda la nobleza que hay en el modo que tienes de expresarte, y veo lo delicado de tus sentimientos; pero por eso no cambiaré nunca de lenguaje ni de modo de pensar. Lo que te acabo de decir, se lo dije igualmente á Claudio; y si llegase el caso, lo cual repito que no lo deseo, sabría probaros á los dos, que soy hombre que no falto jamás á mi palabra.

—Estoy íntimamente convencido de ello, hermano mío. Pero hablemos de otra cosa. Tú no puedes figurarte cuán grande es mi satisfacción al ver que merced á un trabajo asíduo y á una prudente economía, te hallas en el caso, no tan sólo de no necesitar á nadie, sino de pasarlo con holgura; si no hubiese sido así, bien puedes creer también que me hubiese sido muy satisfactorio el que se me hubiera presentado esta ocasión de probarte que mi afecto es verdadero, y que mis ofertas no eran un mero cumplido.

—Pues qué, ¿necesito yo otra prueba de tu afecto, que hayas venido á verme desde tan lejos?

—Sin embargo, yo hubiese deseado hacerte partícipe de algo de lo que yo me he adquirido. Porque has de saber, amigo mío, que soy bastante rico para ofrecerle, sin que esto me cause el menor perjuicio, una suma muy decente, para que con ella y tu trabajo, fueses en poco tiempo el labrador más rico de todos estos contornos.

—Te repito que sobre ese particular nada tengo que apetecer. Pero como todo lo tuyo me interesa vivamente, cuéntame la historia de tu comercio, porque aquí siempre se saben las noticias del modo más confuso é inexacto, y bien sabes que tus cartas han sido bastante escasas, y que no han contenido jamás sino unos detalles muy vagos.

—Así es; pero hay que disimularme que no me haya extendido más, tanto porque mis asuntos no me permitían ser más largo, cuanto porque la falta de costumbre hace que me cueste trabajo el explicarme bien por escrito.

droguerías, etc., al precio de 6 reales cada reloj, con 14 parches.

—Por donativo de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una, para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 19 de Abril, á las diez horas de su mañana, en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo, y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la calle de San Mauro, núm. 19, se admiten los documentos todos los días.

—A fin de poner coto á las frecuentes solicitudes de Corporaciones y particulares pidiendo variaciones en los servicios que prestan los peatones de correos, y que, por regla general, no tienen otro objeto que satisfacer exigencias locales ó favorecer intereses privados, la «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que, sin perjuicio de las reformas sistemáticas y generales que se estudian, no se resuelva por la Dirección general del ramo ninguna petición singular de alteración en los servicios de peatones y carteros rurales actualmente establecidos, sin que preceda la formación de expediente en que consten la conformidad de todos los Ayuntamientos á los cuales afecte la modificación, el informe del administrador principal de Correos de la provincia á que corresponda el servicio y la declaración del negociado de Contabilidad de la antedicha Dirección, afirmando la existencia del crédito necesario para plantear las reformas solicitadas, en el caso de que resulte conveniente.

—NINGUNA CASA extractora puede presentar tantas variedades de excelentes vinos como la casa antiquísima de D. Pedro DOMECQ, de Jerez.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



Santo de hoy.—San Rosendo, obispo y confesor.

Santo de mañana.—San Lucio obispo y mártir.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 27

De política

El resultado de la votación en la Junta Central del Censo ha sido muy comentado, porque después de quedar desautorizada la circular del Sr. Maura, resulta que la Junta está resuelta á imponer multas de 1.000 y 500 pesetas á los gobernadores y delegados que se extralimiten en cuanto se refiera á operaciones electorales.

Los preceptos de la ley se cumplirá con todo rigor. Pero más que ese resultado es objeto de comentarios la debilidad con que procedieron en la Junta el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, quienes más que defender el dictamen del Sr. Danvila, favorable á la circular, dieron explicaciones acerca de su verdadero alcance, limitándole tanto, que del contenido del famoso documento no quedaba más que una cosa, la ligereza, con que el Sr. Maura ha procedido, sino el Gobierno, puesto que el propio Sr. Silvela ha declarado que la circular es de todo el Gobierno.

El Sr. Moret dijo lo siguiente:

—La batalla está ganada. La circular ha muerto.

El marqués de la Vega de Armijo manifestaba:

—Nada menos que á 240.000 pesetas pueden ascender las multas que se impongan.

Como el presidente del Congreso preguntara al Sr. Silvela si el Gobierno iba á tratar á la Junta del Censo con tal despego, contestándola con un *visto*, el Sr. Silvela contestó que no; que la Junta merecía otras consideraciones, y que él no estaba dispuesto á producir tal agravio á ese organismo, creado por la ley como garantía para su fiel cumplimiento.

¿Traerá esto consecuencias políticas dentro del Gabinete?

Es de suponer que no, á pesar del temperamento de algunos ministros, poco dispuestos, al parecer, á sufrir humillaciones.

Estado del Pontífice

Roma.—El Pontífice ha recibido el Cuerpo diplomático en audiencia colectiva.

El embajador de Portugal, Sr. Dantas, como decano de los ministros, leyó un mensaje de adhesión á León XIII.

El Papa, que pareció algo fatigado, dió las gracias en muy breves frases.

La ceremonia fué muy rápida.

La guardia civil

Madrid 28 (12-10)

No es cierto que por la Dirección de la Guardia civil se haya dictado ninguna orden circular á las fuerzas de dicho instituto, definiendo la actitud que deban observar en el caso de que tengan que intervenir en la represión de alborotos ó alteraciones de orden público.

Lotería

Madrid 28 (14-30)

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas
8.710

Con 40.000 pesetas
30.099

Con 20.000 pesetas
14.919

Con 5.000 pesetas
29.801

Noventa y nueve aproximaciones de 300 pesetas para las centenas del primero, segundo y tercer premios.

El primero, tercero y cuarto premios han correspondido á Madrid y el segundo á Calella.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS.—Gran velada de Cinematógrafo y Estereoscopicón.—A las ocho y media en punto.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

La casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos ha puesto á la venta uno de los libros de reconocida utilidad práctica que publica todos los años por ahora; nos referimos á la «Agenda Culinaria», ó libro de la compra para 1903.

Este libro, auxiliar poderoso del ama de casa y de toda persona á cuyo cargo se halla una cocina, les sacará de cuantas dudas encuentren en la elección de comidas, proporcionando el medio de hacerlas muy variadas, armonizando el más exquisito gusto con la mayor economía.

Además contiene un almanaque completísimo y prevenciones muy necesarias á todo jefe de cocina.

Véndese al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias en todas las librerías.

ANUNCIOS

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,50	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	4,00	—

EDICION COMPLETA

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,50	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	4 00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferrocarriles**.—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de Madrid**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



ANUARIO DEL COMERCIO

DE

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS

Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonia.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.